



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 18 de septiembre de 2025
H.C.M. Min. Com. N° 90/25

Doctor:
Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE.
Su Despacho.-



C-5010

De nuestra mayor consideración:

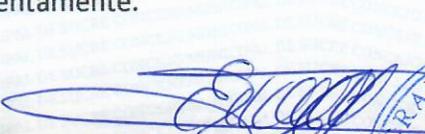
El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 104 de 18 de septiembre de 2025, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 2613/25, emitido por el Concejal Edwin González Aparicio, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

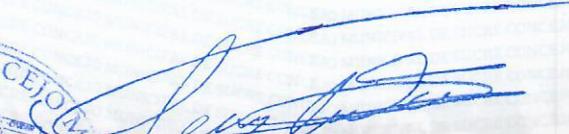
MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 90/25

De conformidad con el artículo 17 numeral 10 y siguientes de la Ley Autonómica Municipal N.º 434/2024, y en virtud de la inspección realizada en fecha 17 de septiembre en el Distrito 1 de la ciudad, me permito remitir la siguiente **Minuta de Comunicación**, con el objeto de que la Máxima Autoridad del Ejecutivo Municipal, a partir de la recepción del presente instrumento legal de fiscalización y por las instancias que correspondan, atienda y responda a la recomendación sugerida en el plazo establecido de cinco (5) días hábiles, adjuntando para tal efecto la documentación pertinente y respaldatoria.

1. Se recomienda la reubicación de los maceteros de cemento ubicados en la Plazuela San Francisco. Su posición actual obstruye la transitabilidad peatonal, generando incomodidad y riesgo, especialmente para adultos mayores y personas con discapacidad. Solicito al Ejecutivo Municipal disponer su traslado a un lugar apropiado donde cumplan su función ornamental sin afectar la accesibilidad y el libre tránsito ciudadano.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.
Atentamente.


Abg. Edwin González Aparicio
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE


Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Plaza 25 de Mayo N° 1
64 51081 - 64 52039 - (0591) (4)-6440926
concejo_municipal_sucres@hotmail.com

Dirección Postal: Casilla 778
Concejo Municipal de Sucre
www.gacetamunicipalsucres.gob.bo